

### **3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

#### **63/523. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

En su 64ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>47</sup>.

#### **63/524. Aumento del número de miembros del Comité de Información**

En su 64ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>48</sup>, decidió aumentar el número de miembros del Comité de Información de ciento diez a ciento doce<sup>49</sup>.

#### **63/525. Cuestión de Gibraltar**

En su 64ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>50</sup>, recordando su decisión 62/523, de 17 de diciembre de 2007, y las declaraciones acordadas por los Gobiernos de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Bruselas, el 27 de noviembre de 1984<sup>51</sup>, y en Madrid, el 27 de octubre de 2004, y observando el establecimiento, en virtud de esta última, del Foro tripartito de diálogo sobre Gibraltar, separado del proceso de Bruselas, de conformidad con la declaración conjunta de los Gobiernos de España, el Reino Unido y Gibraltar, de 16 de diciembre de 2004:

a) Instó a ambos Gobiernos a que, teniendo en cuenta los intereses y las aspiraciones de Gibraltar y respetando el espíritu de la declaración de 27 de noviembre de 1984, llegaran a una solución definitiva del problema de Gibraltar a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los principios aplicables y de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas;

b) Acogió con beneplácito los resultados satisfactorios obtenidos hasta el momento del primer conjunto de medidas acordado en el Foro tripartito de diálogo sobre Gibraltar y la voluntad común de llegar a nuevos acuerdos para julio de 2009.

#### **63/526. Aumento del número de miembros del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales**

En su 64ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>50</sup>, decidió aumentar el número de miembros del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales de veintisiete a veintiocho<sup>52</sup>.

---

<sup>47</sup> A/63/402.

<sup>48</sup> A/63/403, párr. 15.

<sup>49</sup> Véase también la decisión 63/412.

<sup>50</sup> A/63/408, párr. 38.

<sup>51</sup> A/39/732, anexo.

<sup>52</sup> Véase también la decisión 63/413.